



Dirección de Promoción e Información

---

Boletín de prensa 172/2019

Ciudad de México, a 24 de septiembre de 2019

**EN CDHCM SE LLEVA A CABO EL SEMINARIO POLÍTICA SOCIAL Y DEMOCRACIA. DERECHOS SOCIALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GASTO SOCIAL**

Al destacar el primer aniversario de la entrada en vigor de la *Constitución Política de la Ciudad de México*, la Ombudsperson capitalina, Nashieli Ramírez Hernández, aseguró que a través de la garantía, protección, promoción y ejercicio de los derechos sociales se puede construir y consolidar el Derecho a la Ciudad.

Lo anterior, durante la inauguración del *Seminario Política Social y Democracia. Derechos Sociales y Rendición de Cuentas del Gasto Social*, organizado por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALÚA), en la sede de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM).

Destacó que a través de la Tercera Visitaduría General este Organismo atiende los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA). De igual forma se llevará a cabo esta tarea en las Delegaciones de la Comisión que estarán en la Alcaldías, como parte de las nuevas atribuciones emanadas de la Constitución local.

La Presidenta de la CDHCM consideró fundamental construir una visión diferente desde los Organismos Públicos de Derechos Humanos, en el territorio, porque está relacionada con la política social y la democracia.

Resaltó la importancia del *Observatorio por los Derechos Sociales y la Democracia*, espacio de diálogo y reflexión conformado por diversos especialistas con el propósito de fortalecerlos, mediante la política social en la Ciudad de México.

En tanto, la Directora General del EVALÚA, Araceli Damián González, indicó que desde la actual administración se camina hacia la garantía de los derechos sociales, porque sin ellos no puede existir la democracia.

Desde el inicio de esta gestión, apuntó, se tiene cuidado en que las acciones y los programas sociales no se utilicen de forma clientelar.

El reto para la Ciudad de México, destacó, es transparentar y dar ordenamiento de alguna forma en el que las personas conozcan qué tan bien están elaborados los programas y qué tan efectivos son, en la construcción de los derechos sociales.

El representante de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Pablo Yánes Rizo, subrayó que la política social debe construirse desde el enfoque de los derechos humanos, transparencia y participación.

Para avanzar en este propósito, dijo, también se debe erradicar el clientelismo. La política social tiene que construirse desde la titularidad de los derechos y no desde el enfoque discrecional de entrega de beneficios a las personas. Es un cambio de gestión, pero también un cambio cultural muy profundo.

En su oportunidad, el Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO), Julio César Bonilla Gutiérrez, señaló que en cada espacio de la administración pública es necesario incorporar indicadores de transparencia y apertura de datos sobre el desempeño de las políticas de desarrollo social.

Sostuvo que la transparencia debe de abarcar cada espacio gubernamental para construir las acciones de una política social robusta, abierta y participativa que contribuya en el avance de los derechos sociales.

***[www.cd hdf.org.mx](http://www.cd hdf.org.mx)***